

## LIBRO BECERRO TERCERO; seguimos el tratamiento dado al Segundo::

## LIBRO BECERRO TERCERO

RELACION DE DATOS QUE A PRIMERA LECTURA SE CONSIDERARON INTERESANTES DE ANOTAR:

Empiezen con un orden numérico, del que iremos reseñando al margen la anotación tomada.

- Justo*
- nº 8 Se trata de " una concordia celebrada entre el estado eclesiástico de este Arzobispado y la real hacienda aprobada por Su Magestad, sobre los derechos que han de pagar en las especies de millones en 22 fojas útiles."
- 9 "Copia de la Cpp (capellanía) que fundó Joseph Pastrana Villaquizañ." ( 4 fojas)
- 12 "Un testamento de el Ldº D. n And e Díaz Venito de la Cuerta Pbº por el que se halla tener el Cdº derecho a las casas de D. Antº Urtado de los Cameros despues de la descendencia de Gertrudis Venabides el que consta de dos fojas útiles."
- Indicaciones*
- 13 "Un despacho ganado a instancia del Sr. Desdentado siendo Rector, y librado por los Sres del Consejo de la Gobernación de Toledo por el que se manda osequer las ordenanzas y no usar de otros acuerdos que se compone de tres fojas utiles."
- 14 "Un despacho del Sr. Vicario de Ciudad Rl. para que el Cvdº como manos muertas pague sus derechos de contribuciones en dos fojas."
- 15 "Un testamento y autos de el derecho que este Cvdº tiene a la casa que llaman la Pendolilla que está en la calle del Mayorazgo. Se compone de quatro fojas útiles."
- Indicaciones*
- 19 " Una provisión del infante y Cmº Señor Dn Ferndº Arzobispo de Toledo ganada a instancia de este Cvdº en la que se relata el juramtº que consta de ordenanzas en ocho fojas útiles."
- 20 " Una provisión del Arzobispo de Toledo D. Pascual de Aragón en la que se da facultad para vender las herdºs de la Cppº de D. Juan Salinas en dos fojas útiles."
- 25 SSSA MILLONES EXENTOS LOS SACERDOTES
- 27 Cppº de María Morales Mayorga.
- nueva*
- 28 " Un despacho del Sr. Vicario de Ciudad Rial prohibiendo los Autos Sacramentales antes de la función del Corpus, en dos fojas útiles."
- Carri-*
- 33(CITADO Y RECOGIDO EN TEMA APARTE) "Un despacho, Consultas, borrador y apartatn sobre las lizºs para la Sala Capitular que intentó este Cavdº de siete fojas útiles."
- 36(CITADO ETC..) "Renuncia que hizo de la plaza de Cavdº fué D. Alonso de Arroyo Prior de esta Parroquial, y aceptación que hizo el Cavdº de ella en dos fojas útiles."

- 41 "Una liz<sup>a</sup> del Arzobispo para recibir por dofrade de esta Cavd<sup>a</sup> a Juan Díaz Clerigo en una foja."
- 43 "Copia del testamento de Juana Martínez viuda de Simón de Morales formando inventario de todo ante Juan Gómez Rabadán. De lo sobrante se hizo almoneda comisonando al Ld<sup>o</sup> Cristóbal Núñez Caballero, a quén se tomó cuentas." (65 fojas útiles)
- Salinas* 46 "Testamento del Inquisidor D. Juan Chacón Narbaez y Salinas a favor Cbd<sup>a</sup>." (22 fojas útiles)"
- 50 "Misas en St<sup>a</sup> Quiteria por fundación de Gonzalo Ruiz de volaños." (62 fojas útiles)
- Salinas* 54 (CITADO etc..) "La fundación de D<sup>ña</sup> M<sup>a</sup> de Salinas y de la Cerda asistencia de Palio y Guión cuando sale Su Magestad su pp<sup>a</sup> ( 6 fojas útiles)".
- Quesada* 56 (CITADO etc..) "Memoria de D. Juan Fc<sup>o</sup> de Quesada."
- 60 "litie sobre legados de Isabel Martínez viudad de Juan Gómez Rabadán y convenio con Sebastián Gómez Rabadán de sesenta fojas."
- 62 "Despacho del Consejo de la G<sup>o</sup>ber nación para que el Rector haga la fiesta del Sr. S. Pedro dando quatrocientos rls."
- Minerva* 63 "Dos cartas del Sr. Prior Obiedo en dos fojas de equartilla y la otra de una sobre lo acaecido en las funciones de Minerva y Sr. S. Pedro en junio de 1.732, otras dos cartas su fechas en primero y la seg<sup>a</sup> en veyntey cinco de Agosto de dicho año la primera en dos fojas y la segunda con tres que todas componen ocho fojas útiles."
- 64 "Despacho del Sr. Vicario de Ciudad Real su fch<sup>a</sup> a cinco de mayo de 1.708 sobre anular la provisión de plaza que se hizo por muerte del Lizardo Martín de Arenas, y que se prohibiese según ordenanzas en dos fojas in clusas sus notoriedades."
- 65 "Otro despacho del Consejo de la G<sup>o</sup>ber nación de Toledo para que se hagan las amistades entre dos Capitulares" (14 de diciembre de 1.714.)"

FOLIO 193

- 6 (Parte huerta Camino Bolana) puede leerse al margen:  
"El Rey la vendió a D. Pedro José Valiente en 19 de julio de 1.803."
- 7 "El Rey la vendió a D. Martín Díaz de Lope Díaz en 8 de octubre de 1.804." (Huerta en la vega de 30 zlmnes.)
- folio 93 vt<sup>a</sup>  
9 "Pozo huerta de la Cpp<sup>a</sup> de la misa de honce."
- Salinas*  
12 "Un quiñón de 9 cims de tierra camino de la traviesa."
- Melochas*  
14 "Casas de la Melocha en la calle del Mayorazgo y Er<sup>a</sup> de Rdn a favor Rlgs. Fc<sup>as</sup> (Se vendió a Juana M<sup>a</sup> Pinilla."
- 20 "Quiñón en la Vega linde huerta de los hds del Conde de Sevilla la nueva y otra de los de Ands el Naco."
- Salinas*  
23 "Cpp<sup>a</sup> Juan de Salinas y de la Cerda (6 fojas útiles)
- Recorrido Alcaide*  
27 "una escritura de aceptación de la Memoria de Ursula Pérez otorgada por los Ld<sup>as</sup> Juan Martín de la Membriella Rector del Cabildo y Félix Carreño con intervención de Martín de Frías Alcalde Ordinario ante Juan Mejía ess<sup>as</sup> en 5 de agosto de 1.746 en dos fojas útiles."
- 37 "Huerta de Viveros que después pasó a D. Juan de Cabrerros Ferrón que pasaron al oficio de Juan Barranco Camacho en tiempos del Gobernador Vatorcillo ."
- 43 (Quiñón Religiosas de Membrilla)
- 44 "Un quiñón que fué olivar al folio 12o del Becerro viejo al n<sup>o</sup> 21."
- 45 "Parte casa calle Ancha que el redto es de Magdalena López de Antón Bueno vd de Alph<sup>o</sup> Martín de Almagro linder con D. Fc<sup>o</sup> Schz Rico Pbt<sup>o</sup> y otras Vd<sup>as</sup> de Juan Martín Maldonado."
- 47 "Casa de las Zumárragas en la calle Cañametos (1.783) En otro lugar se dice Zumárragos, en masculino aunque aquí es femenino.
- 48 "Quiñón entre los caminos de la traviesa y el que vá a Solana." (10-8-1.500)
- 52 Casas en la calle del Toledillo que lindan con huerta que que este Cabildo tiene cercada.
- Salinas*  
53 "Una ess<sup>a</sup> de redención de un censo contra este Cd<sup>o</sup> y a favor de las obras pías de Salinas tota y cancelada."
- 57 "Una reliquia del Sr. S. Pedro que donó a este Cd<sup>o</sup> D. Pedro Varr<sup>o</sup> su auténtica se halla con las ordenanzas."
- P. Juan*  
58 (CITADO etc..) "Otras casas de morada en la población de esta villa a la izquierda como se vá desde la Hermita de S. Juan a la Tercia, lindan con casas y puerta de las religiosas franc<sup>as</sup> de dicha villa y con casas de Agustín Alcarazo, recayeron por muerte de D. Antonio Caballero."

- manzanas*
- 61 "Parte casa contigua a la casa de los Zumárragos (aquí sale otra vez en masculino) en la calle cañameros."
- 64 "Casas en la calle de La Tercia conocidas por At<sup>o</sup> Lindas"
- 65 " Un cáliz de plata para los difuntos sacerdotes"
- 66 "Casas que el Cd<sup>o</sup> compró a D. Juan Fc<sup>o</sup> Pintado Pozo y Félix Pintado, su tío, en la calle de la estación que sale a Ntr<sup>o</sup> S<sup>o</sup> de Gracia y hoy a S<sup>o</sup> Quiteria, linde otras del vínculo que fundó D. Andrés Matheos y otras de hds de Isabel Manzanares y querta de Roque Mazarro"
- (Al margen dice:  
"las poses el Cd<sup>o</sup> hoy 1o de junio 1818. se halla la esctr<sup>a</sup> en el legajo 106)
- casas*
- 67 Unas casas de morada en esta población y calle que llaman el chorrero a mano yzq<sup>da</sup> como se sale lugar, linde con casas que administra Juan Remigio Peñuelas y otras de la Vd de Matheos Angel Orillas, y se compraron a Juan Marcos Lomas, alias Torresana, y Fc<sup>o</sup> Capilla, pellica, en 31 de julio, digo en 5 de enero de 1.798 ante el esc<sup>o</sup> Juan Antonio de Resa."
- (al margen dice: "estas casas quedaron ruinosas y su solar se vendió a Jose At<sup>o</sup> Cam<sup>o</sup> de José y el importe se empleó en reparar las casas de la Soledad)
- ordenanzas del caso 65*
- 68 *ℓ* una nota y termine el folio 101. El 102 y 103 están en blanco
- 68 "Ejecutoria de 22 hojas del Consejo de la Gobernación el año 1.694 no admitiendo la pretensión a Capitular de D. Joseph Vivero Pb<sup>o</sup> de Almodóvar.
- 69 (CITADO Y RECOGIDO EN TEMAAPRTE) "Despacho del Consejo de la Gobernación del 6-10-1.763 ganado por D. Juan Joseph Nieto siendo Rector sobre inobservancia que se le acusaba al Cd<sup>o</sup>"
- vistos*
- 70 "Tiene asimismo este Cbd<sup>o</sup> veinte y cinco libros en pergaminos incluyendo el de becarro extra de los tres existentes que corren en poder del Secretario, a s-aber: los corrtes cuentas =Mises y Cofrades."
- ordenanzas*
- 71 "Iten las ordenanzas de su fundación en pergamino en ocho fojas"
- 72 Instrumentos tocantes a la M<sup>a</sup> de D. Miguel Marino (de la Beldad aparece en otro lugar como alcalde por el estado noble) sobre veras de palio con honce fojas útiles."
- 74 "Quatro cartas de los P.P. del Colegio de la Compañía de Jesús de Almagro en quatro fojas útiles."
- EN EL FOLIO 104  
aparecen: " legajo de los papeles correspondientes a la Capilla del Espiritu Santo:  
por cuanto lo resumimos aparte.

FOLIO 104 LEGAJO DE LOS PAPELES CORRESPONDIENTES A LA  
CAPILLA DEL ESPIRITU SANTO.

- 13 "Una viña en el Monte del Aldud por otra viña en el camino de Arenas se compone de ocho fojas útiles."
- 16 "Escr<sup>a</sup> en 1.626 ante Fc<sup>a</sup> de Lureña que otorgan como albaceas de Miguel Díaz de Lorente a favor de D. c<sup>a</sup> González Camacho, los Ld<sup>os</sup>. y Pbr<sup>os</sup> Alonso Canuto y Alonso Corpas."
- 21 (CITADA Y RECOGIDO EN TEMA APARTE) "Otra escr<sup>a</sup> o papeles de redención de un censo a favor del perulero q\_ hizo el fundador quatro fojas útiles."
- 31 Un papel simple de bente a favor de dicho Pb<sup>a</sup> otorgado p\_r Sevastian Gómez Ravadán y Cathalina Vermúdez su mujer de un olivar Camino de Daymiel en 12 de julio de 1.619 de una foja útil."
- 38 "Un quión Camino de Arenas 14 de julio 1.618."
- 39 "otro Camino de Arenas."
- 41 "Otro en otra foja otorgado por Juan Martín Carnizero hijo de Lazaro el de arriba dicho (escribano) 1-3-1.515."
- 46 "Una viña Camino Ancho."
- 52 "Fundación de la Salve los segundos domingos y Misa cantada el 2<sup>a</sup> día del Spíritu St<sup>a</sup> en la Capilla otorgada por su fundador Francisco González Pb<sup>a</sup>, en 28 agosoto 1.637 ante Eugenio Phelipe escr<sup>a</sup> const\_ de quatro fojas útiles."
- 53 "Un libro pergamino con su retulo de las pertenencias del siti de la Capilla del Spíritu St<sup>a</sup> que son la agte.
- 1-una rial Provisión de S Mg<sup>d</sup> testimoniada de Juan de Aviles es n<sup>a</sup> de Aiuntamt<sup>a</sup> (ayuntamiento) su fh<sup>a</sup> del testm<sup>a</sup> en 19 de julio de 1.631 y de la R. Provisión en Madrid a 22 de Diz\_re de 1.597 al que seda liz<sup>a</sup> al Ayuntamt<sup>a</sup> para la venta del sitio de dicha Capilla y almoneda que se hizo y remate en Juan Ruiz de elbira consta de seis fojas útiles."
- 2-otra rial provisión para ceder dicha Capilla al Lizz<sup>a</sup> Fc<sup>a</sup> Gnzl. pb<sup>a</sup> los posehedores de ella librada en Madrid a 27 de Agt\_ de 1.630 una foja.."
- 3-Iten una declaración testimoniada por Fc<sup>a</sup> Ureña es M fh<sup>a</sup> por el dicho fundador tocante a dicha Capilla en tres de marzo de 1.631 en una foja útil."
- 4-Una R Provisión dada en Madrid a 31 de julio de 1.632 aprobando la escrip\_r<sup>a</sup> de venta fh<sup>a</sup> al dicho fundador de la referida Capilla consta de quatro fojas útiles.
- Cuios quatro instrumentos quedan en una caja de lata y el libro becerro viejo que estaba perdido y apareció."
- (En el anterior legajo 53 con sus quatro instrumentos, termina a la vuelta del folio 107 esa numeración; y al 108, hay como resumen e inventario firmado el 9-6-1.818 por D. Tomás Ruiz de Alarcón, y

*Capitulares & Sacristanes*

y D. Antonio Sánchez Garrido, ante la presencia de D. Vicente Rodríguez de la Paz, P<sup>o</sup>, Antonio de Plana y Antonio Serna Sacristanes menores de esta Parrql..

Asimismo existen varias alhajas y adornos de N<sup>o</sup> Sr<sup>a</sup> de los Dolores.

AL FOLIO 109 empieza otra relación del legajo de Despachos y asuntos particulares y derechos a memorias fundadas y sus cargos.

Se empiezan a numerar y llegan hasta el 103 terminando a la vuelta del folio 116.

De las más interesantes, tomamos nota:

n<sup>o</sup> 4 (folio 109) unas bulas de Su Santidad en que manda que qual quier clérigo secular preceda a todo religioso de qual quier ord<sup>n</sup> que sea entoda función aunque sea de su propio convento. (dice luego interlineado y con otra letra: "Dilig. que se practicaron con los religiosos consta xde esta con 19 fojas útiles")

*aver de*

7 (aparecen aquí otra vez los "millones") "un breve de Su Santidad sobre los derechos que deven pagarlos eclesiásticos en las especies de millones que se compone de quatro fojas útiles."

FOLIO 113

*no*

n<sup>o</sup> 75 "Los 5 libros intitutados Suma de St<sup>o</sup> Thomás todos empergaminados y foliados." (aún se conservan en la parte izquierda de la librería del archivo Parroquial)

*no*

76 "D. Eusebio Zamorano, Rector y Cura Propie."

*stop*

78 "Una carta orden del excmo Sr. Arzobispo de Toledo Sr. Lorenzana en que reforma la ordenanza 1<sup>a</sup> sobre Comunión del sábado St<sup>o</sup> y ex(h)orta a la adoración de la cruz en el viernes St<sup>o</sup>."

*no*

80 "Dos memoriales que en 1.778 presentó al Cd<sup>o</sup> el capitular D. Alfonso Josph Navarro sobre la adquisición de D. Blas Rodríguez."

*no*

82 "Memorial de 1.772 presentado por el P<sup>o</sup> y Colector D. Thomas Moreno."

*no*

87 "Carta orden del Excmo. Sr. Cardenal de Toledo prohibiendo los interinatos de plazas capitulares."

*no*

88 "Testimonio del derecho que el Cvd<sup>o</sup> tiene a la Cpl<sup>a</sup> fundada por D. Fc<sup>o</sup> Muñoz y Porras P<sup>o</sup>."

*no*

89 (CITADA EN OTRO TEMA) "Quiñón C<sup>o</sup> de Valdepeñas, linde dch<sup>a</sup> C<sup>o</sup> y viñas de D. Blas de Quesada."

90 " tintero y salvadera"

*no*

91 " dos talegos de lienzo"

*no*

92 "Carta del Sr. Vicario sobre que los ect<sup>o</sup> (eclesiásticos) no deben pagar contribuciones."

93 (CITADO EN OTRO TEMA) Un oficio comunicado por Frey D. Manuel de Oviedo y D. Martín Aguirre sobre que se entreguen los dos censos donados para la nueva sacristia.

94 "Un recibo por el Mayordomo de la fábrica de haverse entregado los 200 ducados."

*Jumilla*  
 futura s/nº En el libro Sgdº al folio 9 vtº Luis Bernadº Mexía textó ante Juan León Jumilla esc\_rº en 31 de Diz\_re de 1.682 por el que deja un vínculo con ciertos llamamientos y después de ellos al Cdº y que se bandan las hered\_s y su precio se digan de misas p\_r sus sacerdotes de dicho Cdº y su lmº (limosna) de cada una ocho rls(reales).

*Rabadán*  
*Alvarado*  
 futura En dicho libro folio 96 vtº Polina Márquez viuda de D. Pedro Maldonado textó ante Juan Gómez Rabadán escrº en 3 de oct\_r de 1.696 por un memorial firmado de su letra deja cuatrocientos ducados para que permanentemente(permanente) se aga la f\_fiesta de la Minerva al SS\_tmº Sacramento en el mes de julio con llamamientos de sus sobrinos y después al Cdº."

*Alvarado*  
 "Al folio 126 textó Alonso Díaz de la Moraleda ante Juan Barranto Camacho esc\_rº en 3o Diz\_br de 1.696."

*Castellano*  
 FOLIO 116 vtº "Cpllº Feº Guijarro y Ana Fdz de Cuebas 2-1o-1.746."

*Castellano*  
 "Una huerta con tres pozos que deja D. Alfonso Rodríguez Pbº individuo deste Cdº."

96 "Un despacho de administración para D. Antonio Castellano sobre la sangre de Cristo."

*Ordenanzas*  
 98 "Aprobación del R\_l Consejo de las Ordenanzas y del de la Gobernación de las ordenanzas que rigan a este Ven\_B Cavdº en diez y seis fojas útiles."

*Castellano*  
 99 "Una provisión del Cardº D. Pascual de Aragón (sede vacante) aprobando la suspensión propuesta por ~~xxxx~~ acuerdo deste CBº, por seis meses a D. Agustín Ruiz Nieto."

*Castellano*  
 100 "Provisión del Cdl D. Luis de Borbón aprobando la subida de dchos en los entierros con motivo de la constitución del cementerio (4 fojas)

(ACABA EL 116 vtº. Desde el 117 al 13o vtº están en blanco)

( EN EL FOLIO 131 se encabeza así:

*Castellano*  
 "tomo donde se principia a poner los recivos de la entrega de todo lo que ay en el Archivo, al Rector y Secretario nuevamente electos con el decano."

(HAY UNA INMEDIATA INSCRIPCION DE TOMA DE PODERES EFECTUADA EL 19-7-1.784 en este libro Becerro 3º, lo que significa un lapso de 15 años en los que no hay constancia se inscribiese nada; pues la última se hizo en 1.768 según las notas que tenemos tomadas. Y así parece ir enfocado a un reajuste y puesta al día de la vida del Cabildo, quizá en estos años, por alguna circunstancia histórica, no pudiese desenvolverse normalmente.

FOLIO 131

"tomo donde se principia a ponerlos recivos de la entrega de todo lo que ay en el Archib<sup>o</sup>, al Rector y Secretario nuevamente electos con el decano"

19-7-1.784 RECTOR: D.Cristóbal Rodríguez Paz  
Sct<sup>o</sup> Calero  
Dcn<sup>o</sup>

6-8-1.784 dá fé el Sct<sup>o</sup> Calero que por decreto del Cvd<sup>o</sup> se sacaron 804 reales para la reedificación de la casa de los Zumárragos

(CITADO EN OTRO TEMA el 16-8-1.784 se entregan 231 reales al apoderado D.Pedro Pablo Cañadas para redimir el censo que la anterior casa tenía a favor del Patronato del Perulero.

Otros 231 reales a D.Andrés Pinés para reedificación casa de los Zumárragos(firma Calero)

Se reparten 700 reales entre los capitulares que habían suplido de la mesa común esta cantidad para la reedificación citada casa de los Zumárragos.

17-4-1.785 firma de secretario Fc<sup>o</sup> Sánchez Rico

4-7-1.785 Pedro Novés, Rector actual.

Prior Manuel Fd<sup>o</sup> Saez Matheos, y los citados a continuación, habían contribuido en la aportación recogida anteriormente(Capitulares: Moral / Jiménez/ Rico/ Vermúdez/ Camacho/ Guijarro/ Abad/ Cañadas/ Zenteno/ Matha/ Pines/ Calero/ López/ yel que firma de secretario Rodríguez, 16 en total.

28-9-1.785

Firmando Cristóbal Rdz de Secretario, se sacan 2.621 reales para redimir censo Casa Capilla.

4-7-1.786 Rector D.Fc<sup>o</sup> Schz Rico  
Sct<sup>o</sup> D.Cristóbal Rdgz de la Paz  
Decano Manuel Fd<sup>o</sup> Saez

FOLIO 134 Huerta que llaman el Bordo 31-8-1.786  
Secretario interino Novés

FOLIO 134 vt<sup>o</sup> 3-7-1.787 Rector Bernardo Zenteno  
Sct<sup>o</sup> Alphonso López Matheos  
Dcn<sup>o</sup> Manuel Fd<sup>o</sup> Saez

FOLIO 135 4-7-1.788 Rector: Fc<sup>o</sup> Martín Calero  
Sct<sup>o</sup> Fc<sup>o</sup> Camacho Carrascón  
Dcn<sup>o</sup> M.Fd<sup>o</sup> Saez

6-7-1.789 ,Rect. Pedro Díaz Pinés  
Sct<sup>o</sup> Cristóbal Rodríguez de la Paz  
Dcn<sup>o</sup> Manuel Fd<sup>o</sup> Saez

El 22-11-1.789 Se sacan del archivo 300 reales para redimir un censo que D.Ant<sup>o</sup> Caballero, cuya hacienda, a su muerte ha recaído en el Cabildo, tenía a favor de las Religiosas Fc<sup>as</sup> de esta villa.

(CITADO EN OTRO TEMA)

Cristóbal Rdgz



4-7-1.790      Rector:    Fc<sup>a</sup> López Matheos  
    Sst<sup>a</sup> Fc<sup>a</sup> Martín Calero  
    Dcn<sup>a</sup> M. Fd<sup>a</sup> Saez

*Franciscas*  
 (CITADO EN OTRO TEMA) El 15-9-1.790 se sacan otros 1.945 reales para redimir resto censo que la hacienda de D. At<sup>a</sup> Caballero tenía a favor de las Religiosas Franciscas desta villa, que estaba últimamente reconocida por Sor DN<sup>a</sup> At<sup>a</sup> Benita del SS<sup>a</sup> y Castellano.

El 13-1-1.791 se vendió la casa de la Melocha 5.128 rls.

*Fca*  
 (CITADO EN OTRO TEMA) 28-1-1.791 otros 550 rls. para redimir censo que tenían dñ<sup>as</sup> casas a favor del Monasterio de Religiosas de esta.

*Fca*  
 FOLIO 137 El 2-7-1.791 se sacaron otros 283 rls. para costo diligencias de la era del Sr. Gonzalez, la que señaló por huerta y hoy porche de DN<sup>a</sup> María Gracia de S. Fc<sup>a</sup> y religiosa de este convento ante Bartolomé Gómez Largo secretario accidental.

*sol*  
 6-7-1.791. . . . Rector:    José Sánchez Hervás  
    Sst<sup>a</sup>        Fc<sup>a</sup> López Matheos  
    Dcn<sup>a</sup>        Manuel Fd<sup>a</sup> Saez (138)

2-7-1.792      Rctr.        Fc<sup>a</sup> Sánchez Rico  
    Sst<sup>a</sup>        Pedro Díaz Pinés  
    Dcn<sup>a</sup>        Manuel Fd<sup>a</sup> Saez

*relacion*  
 14-8-1.792 se sacaron 4250 rls. para comprar las casas de la Melocha que antes fueron del Cbd<sup>a</sup>, y en el día las vende Joseph Pinilla, y otros 14 rls. para escritura.

3-3-1.793 resto casa Melocha 880 rls.

2-7-1.793      Rctr.    Christóbal Rdgz de la Paz  
    Sst<sup>a</sup>    Pedro Díaz Pinés

*Discrepancia*  
 20-2-1.794 se sacaron 1.772 rls. para fabricar un pajar, poner portadas y hacer una cocina Casa del Miguinarro, un cáliz de plata para los sacerdotes difuntos.

2-7-1.794      Rctr.    Fc<sup>a</sup> Martín Calero  
    Sst<sup>a</sup>    Fc<sup>a</sup> López Matheos

*relacion*  
 2-7-1.795      Rctr.    Pedro Díaz Pinés  
    Sst<sup>a</sup>    Christobal R de la Paz  
    Dcn<sup>a</sup>    Manuel Fd<sup>a</sup> Saez

*Relacion*  
 FOLIO 142 (CITADO EN OTRO TEMA) El 18-12-1.795 se repusieron en el archivo 2.756 rls. que importó la venta del quinón que ha vendido D. Fc<sup>a</sup> Sánchez Rico por beneplácito del Cvd<sup>a</sup> para dar los doscientos ducados que ofreció para contribuir a la nueva sacristía (C. Rdgz de la Paz)

*Sacristia*  
 El 11-1-1.796 se sacaron del archivo 2200 rls. que se entregaron a D. Pedro Jiménez mayordomo de la Iglesia Parroquial para contribuir a la nueva sacristía por tenerlos ofrecidos este Cabildo (cavildo) (Rdgz de la Paz)

- 3-7-1.796 Rctr. Fc<sup>a</sup> Lopez Matheos  
Set<sup>a</sup> Christóbal Rodríguez de la Paz  
Dcn<sup>a</sup> Manuel Fd<sup>a</sup> Saez
- 3-21.797 se sacaron 6.482 rls. para comprar las casas de Juan Fc<sup>a</sup> Pintado Pb<sup>a</sup> en la calle de la Estación, y felix Pintado 22 rls. del tanto de la escr<sup>a</sup> y 2 de los peritos y 5o importe de las fallas tiradas para el archivo nuevo.
- 21p5-1.797 hacienda del Sr. Romanero.
- 4-7-1.797 Rctr. D. Joset Sánchez Hervás  
Set<sup>a</sup> D. Manuel Ruiz Constantino  
Dcn<sup>a</sup> Manuel Fd<sup>a</sup> Saez
- 5-1-1.798 Compra a Juan José López de la Alberca y a Manuel Capilla (Pellica) un cuns en el chorrero.
- 9-7-1.798 Ret. Fc<sup>a</sup> At<sup>a</sup> Núñez Nieto  
Set<sup>a</sup> Alfonso Naranjo  
Dcn<sup>a</sup> Manuel Fd<sup>a</sup> Saez
- 3-7-1.799 Ret. Fc<sup>a</sup> Calero Laguna  
Set<sup>a</sup> Manuel Ruiz Constantino  
Dcn<sup>a</sup> Manuel Fd<sup>a</sup> Saez
- FOLIO 144 vt<sup>a</sup> María Gómez Ontiveros el 3-1-1.737 Memoria a favor del Hospital
- 2o-12-1.737 Viña en el Pozo Nuevo. Un majuelo de 300 vides y 500 olivas en el cuarto alto de Ja Gerónimo Navarro en 14-7-1.775 linda con Cpll<sup>a</sup>.
- CAPELLANIA fundada en 4-2-1.762 por Juan Joseph Pinés y Joseph Martín de Almagro Canuto y D. And su h<sup>a</sup> leg<sup>a</sup>
- CAPELLANIA fundada en 1.759 por Juan Thomas de la Mata Pb<sup>a</sup>.
- CAPELLANIA de Agustín Camacho y Polonia Serrano, su mujer en 5-10-1.748  
Otra en 1.753  
Otra en 1.754
- 11-11.744 Alonso López Matheos funda Cpll<sup>a</sup> si no hay hijo del pueblo havil y virtuoso, al Cb<sup>a</sup>
- CAPELLANIA en 4-8-1.723 D. Juan Martín de León
- CAPELLANIA de D. Pedro Díaz-Pinés, clérigo de corona. 1.762
- CAPELLANIA Roque Moreno de la Paz y Theresa Marín Carrera en 6-7-1.759
- CAPELLANIA del Capitán D. Juan Martín de León en 6-5-1.664
- CAPELLANIA de M<sup>a</sup> de León López 2-7-1680
- CAPELLANIA de Cathalina Salcedo 5-9-1.728

145 vt<sup>a</sup> 4-1-1800

Rctr. D. García Juan de Castro  
 Srt<sup>a</sup> José Sánchez Hervas  
 Dcn<sup>a</sup> D. M. Fd<sup>a</sup> Sáez Carrascón

21-2-1801 Una huerta de doce celamines y medio en el Camino del Calvario que se vendió a Pedro Capilla.

8-7-1802 Renta de huerta en el C<sup>a</sup> de S. Marcos, un quiñón en otro sitio y un huertón en la Vega linde carril desde el molino D. Bhas al Carnicero.

26-9-1802 Se remiten 160 rls. al Agente Fiscal para que no se venda la casa de D. Bernardo Zent<sup>a</sup> (Centeno)

17-1-1803 Se sacan 700 rls. para redimir la casa de Pintado, que tenía a favor de las Religiosas Franciscas de esta villa.

12-8-1803 Se sacaron 583 rls. con 9 ms (maravedís) para que D. Alfonso Torre pagase las deudas, funeral, misas, y entierro de Joseph Trenado.

10-9-1803 - 307 rls, y 30 m<sup>s</sup> para pagar el VS por ciento de la casa de Ntr<sup>a</sup> Sr<sup>a</sup> de la Soledad.

27-9-1803 Se sacan cien ducados para reparar la casa que dicen de Ntr<sup>a</sup> Sr<sup>a</sup> de la Soledad. Paz Sct<sup>a</sup> Rct. López

3-7-1804 Sbt<sup>a</sup> Alfonso Ramón de la Torre (secretario)

148) 2-7-1805 Rctr. Rodríguez  
 Sct<sup>a</sup> Antonio de León  
 Dcn<sup>a</sup> Novés

2-7-1806 Rctr. . . .  
 St<sup>a</sup> Alfonso de la Torre  
 Dcn<sup>a</sup> Novés

2-7-1807 Sct<sup>a</sup> Manuel Sanz Cantalejo

4-7-1808 Sct<sup>a</sup> Tomás Ruiz de Alarcón que saca 98 rls. por los gastos de la función de S. Pedro, más otros 9 rls. con 24 m<sup>s</sup> de otros gastos que no se tuvieron presentes en las cuentas.

16-8-1809 (en el original está corregido)  
 Sct<sup>a</sup> Alvaro Josef Enríquez recibe quinientos rls. a cuenta de los Nueve Cientos noventa por la venta de la casa llamada del Aliquinarro.

7-2/1810 los 490 rls restantes.

149) 2-7-1811 Sct<sup>a</sup> Pedro At<sup>a</sup> Pinés y Almagro (último que firma en el folio 149. Siguen en blanco hasta el 156)

En el 157 se recogen varios censos.

159 vtº Nº 8 Segunda vez reconocida ante Mí fray Martín de Almagro en 8-8-1.778.

Nº 9 en 4-7-1.819 reconocida por Francisco Zamora el Cartero.

Nº 11 En 6-5-1.764 reconocida por Pedro González Nicolás (alias el Inglés).

161 vtº Nº 12 Reconocida en 27-9-1.787 por Antonio Díez Lorente, alias Piñón.

Nº 15 La que en 1.817 debía reconocer Francisco López, alias el Muletero.

Nº 17 La que en 1.817 debían reconocer Cristóbal Madrid, y Vicente Cortés.

Marzo (1.817)

Nº 7 Aparece aquí fuera de su lugar la que debía estar al principio de la relación, y dice:  
Reconocida en 1.784 por Cristóbal Márquez Villarejo, alias Tovelero, y en 1.817, le pagaba su viuda.

repite Nº 11 De 1.632-1.780, y en 1.817, debía reconocer Pedro López Camacho y Ana Alvarez, la Marchada.  
En abril, Miguel Carnerero (mochuelo)

ahora, al Nº 4 Reconocidos en 1.685, 1.772, y en 1.817 debían reconocer los hijos de Diego Messo (Pacho María)

Mayo. . Nº 8 En 1.817 debía reconocer José Carrión (Rebaque)

también Nº 14 fuera de su orden, dice: " Ecctrª su capital quatrocientos rls, rédito doce, imptrª por Juan Ruiz Caballeros y Ana Manz. Vdª de Andrés Camacho en 11 de mayo de 1.731 Ante Francisco Quijón reconocida en 21 de dic\_r de 1.784 ante Bartolomé Gómez Pardo por D. Pedro Ignacio Valiente, y en 1.817 debía reconocer D. Melchor Vazquez, Adm\_r de las vinculaciones de los Srs Salinas

183 Las anotaciones que siguen están muy trastocadas en orden:

JUNIO: 1ª con fecha 2-6-1.578, su origen, debía reconocer en 1.817 Ruiz del Moral (cencerro) suponemos que era el mot

Nº 4 Reconocida en 9-6-1.673 por Alfonso García de Contreras, Presbítero, y en 1.817 debía reconocer Juan Fernández Carn\_rª (debe ser Carnereros)

Nº 9 En 1.710 estaba por Isabel Conexero.

JULIO: Nº 12 de 1.793 reconocida por Juan Fernández Car\_rª (el mismo de antes debe ser)

AGOSTO: Nº 8 Figura en 1.738 reconocida por D. Andrés Rodríguez de la Paz; y en 1.793, por D. Cristóbal Rodríguez de la Paz (Pbtª); y en 1.817 por D. Bartolomé Rodríguez de la Paz, también Pbtª (indiscutiblemente de la misma familia)

## 201 SEPTIEMBRE

Una escritura de 1000 rls. impuesta por José Jiménez, (alias el astrólogo) en 16-9-1.779

Nº 3 Otra reconocida últimamente por Juan López de los Mozos (alias Belgara) y por dña Josefa Velgara, Vda de Juan López de los Mozos.

Nº 5 Fechada en 7-9-1647 (seiscientos) por el Lcdº Sebastián García Maiorga.

Nº 9 Reconocida primero en 5-9-1604, y últimamente el 18-11-1.782. Se hace la advertencia que en 1.817 la debe reconocer Juan Ballesteros, al presente (hay una abreviatura que muy bien parece Alcalde) de la Vª de Membrilla.

Nº 11 En 1.817 debe reconocerse por D. Pedro Pinés Pbtº hizo veinte años en 24 de diciembre. (este dato será al hacer la anotación)

Nº 13 En 23-9-1.644 está reconocida por Juan y Ana M Maiorga.

Nº 15 En 5-12-1.817 Por Juan Bautista, Pepón.

Nº 16 En 19-8-1,778 por Juan Antonio Calero (Neco)

Nº 20 Data del 2-8-1.7773; y en 1.818 la debe reconocer D. Carlos López, clérigo de menores.

Nº 24 Otra por D. Carlos Camacho, (clérigo de menores)

## OCTUBRE:

2.- En 1.817 debían reconocer Manuel Calero y Juan Camacho (alias cencerro)

3.- En 23-10-1.591 por Antonio Fernández de Frías, alias Torre-mocha.

4.- En 1.817 por las hijas de Basilio Enríquez de Salamanca, alias Blas de la Mora.

7.- Y en 16-8-1.773, Ana Manuela Ruiz de Martín Esteban; la que en 1.817 debía reconocerse por D. Isidro Buenache, su apoderado.

11.- El último reconocimiento de 28-4-1.786, está hecho por Alfonso Fernández de Simón, alias Casillas; la que en 1.817 debía reconocer Juan Peñalosa, alias Caveza.

14.- Otorgada en 26-11-1.791 en el sitio que llaman de Torres.

16.- Otra que en 1.817 debía reconocer la Viudad de Pedro Pinés, alias Justicia.

17.- Y en 1.817 también, la que debía reconocer Antonio López Blanco, alias el canijo.

## 221 NOVIEMBRE :

- 1.- Esta reconocida el 17-11-1.769 por D. José Jimenez Fructuoso, Pbt<sup>a</sup>.
- 2.- En 1.817 debe reconocer D. Angel Díaz Pinés, Pbt<sup>a</sup>
- 5.- Impuesta en 8-11-1.728 por D. Cristóbal de Madrid, Pbt<sup>a</sup> Y Juan Cristóbal de Madrid.
- 8.- Impuesta en 27-11-1.678 por Juan Rodríguez de La Solana, el mena.
- 9.- Impuesta en 28-11-1.674, se redimieron por la Religión franciscana de esta ville, quinientos y su rédito : quince rls..
- 11.- Figure en 7-8-1.773 por Bernad<sup>a</sup> Jiménez, Alias Mesinos

## DICIEMBRE:

- 6.- Impuesta en 21-12-1.691, fué reconocida últimamente por Dn<sup>a</sup> Agustina Carrion y Villarreal el 28-2-1.781. Y en 1.817, debía reconocerla su hijo, D. José Sandoval (Carrion)
- 7.- El 21-1-1.785 reconocida por Gonzalo Camacho, alias Pelecho. En el n<sup>o</sup> 1 su hermano seria Juan José Camacho Pelecho<sup>a</sup>.

232 vt<sup>a</sup> 14.- "Su capital de quatrocientos rls. y los réditos doce impuesta por Pedro Rodríguez Canuto, y Teresa Díaz su mujer en 25 de dic<sup>r</sup> de 1.678 ante Juan de León Jámil Escb<sup>a</sup>, reconocida últimamente en 24 de Agt<sup>a</sup> de 1.784 ante Andrés Martín de Almagro por Juan Rubio Menzener y en 1.817 pagava los réditos y debía reconocer D. Melchor Vázquez, Pbt<sup>a</sup>, como encargado por el Crédito Público en la Administrac<sup>o</sup>n del sequestro de Salinas contr cuyo caudal es el capital."

- 18.- Otra, que en 1.817 debía reconocer la viuda de Ignacio López Camacho, alias Jale.
- 19.- Otra que está reconocida en 12-5-1.814 por Alfonso López de Pablo, Pratale.
- 21.- Otra reconocida últimamente en 13-4-1.730 por Gabriel Sánchez Mascaraque, alias el Santino. En 1.817 debía reconocer la viuda del referido Santino

La siguiente hoja 236, está en blanco y su vuelta también. Sigue la 237.

" Apunte de las propiedades que posee el Cavd<sup>a</sup> así de la mesa común como del Briceño, hoy 12 de junio de 1818

N<sup>o</sup> 4 7 Unas casas de morada en esta población y calle que llaman de los Cañeros, que son las que dicen de los Zumárragos de las que tomó posesión este Cavd<sup>a</sup> en el año 1.783

n<sup>o</sup> 61 La Escr<sup>a</sup> de venta de una parte de casa que era contigua a las de los Zumárragos, hoy unida.

N<sup>o</sup> 66 Casas del Pintado Una estr<sup>a</sup> de venta de las casas q<sub>e</sub> el Cvd<sup>o</sup> compró a D. Juan Francisco Pintado, Pvt<sup>o</sup> y Feliz Pintado intro en la calle de la Estación q<sub>e</sub> sale desde Nt<sup>a</sup> Sr<sup>a</sup> de Gracia y ba a St<sup>a</sup> Quiteria, linde otras del vínculo q<sub>e</sub> fundó D. Andrés Mateos, y otras de hered<sup>s</sup> de Isabel Manzanr<sup>s</sup> y Huerta de Roque Mazarro.

La Casa n<sup>o</sup> 69 La Escr<sup>a</sup> de propiedad de la casa de la Soledad. de la Soledad

527 La escr<sup>a</sup> señalada con el n<sup>o</sup> 52 de las casas q<sub>e</sub> dicen de Ladera en esta población y sitio del Toledillo q<sub>e</sub> lindan con el huerto cercado q<sub>e</sub> era del Cavd<sup>o</sup>, con Gregorio Villegas y casas de Fern<sup>o</sup> Guijarro, q<sub>e</sub> se compraron a Alfonso Ladera y sus hered<sup>s</sup> en la cantidad de 3011 rls. y 17 ms y la Ecr<sup>a</sup> fué a 3 de Sep<sup>r</sup> de 1787 ante Andrés Martín de Almagro; el decreto consta al folio 376.

237 vt<sup>a</sup> La Escr<sup>a</sup> de propiedad de la casa q<sub>e</sub> era del convento de Cavallero, dada a censó a Francisco Portales por la Comunidad y una escr<sup>a</sup> de imposición está en el legajo de Agt<sup>o</sup> señalada con el n<sup>o</sup> 18.

#### PROPIEDAD DEL D<sup>r</sup> BRICEÑO

N<sup>o</sup> 54 Una escr<sup>a</sup> señalada con el ~~n<sup>o</sup> 15~~ número del margen de dos azas en la Cruz del Herm<sup>o</sup> Diego su caver una ~~9 f<sup>s</sup> y otra de 6 f<sup>s</sup>.~~

N<sup>o</sup> 15 Otra señalada con el n<sup>o</sup> 15 de tres fs <sub>y</sub> m<sup>a</sup> de tierra en el sitio orbixa bajoed<sup>e</sup>l Campo.

N<sup>o</sup> 12 Otra designada con el num<sup>o</sup> del margen de la propiedad de la casa grande q<sub>e</sub> se decía del Romano, y en el día existe arruinada.

N<sup>o</sup> 29 Una Eectr<sup>a</sup> de curso impuesta por Gabriel Santino en 8 de Diz<sup>r</sup> de 1.776 ante vicente González uña de que se pagan redt<sup>s</sup> anuales 43 rls. y 17 ms.

N<sup>o</sup> 27 Otra señalada con el n<sup>o</sup> 27 por vicente Schz de Avila maior en 18 de enero de 1.777 ante Vicente González uña su capt. ~~1000 rls~~ y rrd<sup>o</sup> 30.

N<sup>o</sup> 78 Otra su capt. ochot<sup>s</sup> cingt<sup>a</sup> rls. impt<sup>a</sup> por Francisco García de Mora de José (digo por Juan Pinés en 24 de Agt<sup>o</sup> de 1.777 reconocido en 2 de sep<sup>r</sup> de 1.796 ante Francisco García de Mora de José por la cantidad ets.  
(termina en la 238 y están numeradas al hasta el 240 luego hay en blanco otras ~~tres~~ tres; y en la que correspcdería el n<sup>o</sup> 244, hay un acta que recogemos íntegra.

244

" En la villa de Manzanares a quatro días del mes de julio de mil ochocientos dieciocho recibimos los que abajo firmamos de los Srs. D. Francisco Martín Calero, D. Francisco López Mateos y D. Pedro José Díaz Pinés, Rector, Decano y Secretario del Cavildo que han sido, los documentos, libros, efectos, y papeles pertenecientes al archivo del venerable cavildo Eca de esta Barroquial en los mismos términos que se expresan en sus respectivas carpetas, y se indican en Libro Becerro, corregido y aumentado últimamente por los Srs. D. Tomas Ruiz de Alarcón, y D. Antonio Sanchez Garrido individuos de dicho cavildo y comisionados por el mismo:

y para que conste lo firmamos=

Isidro Malpica,  
y Cabellos  
Rector=

Franc<sup>o</sup> Martín  
Calero  
Decano

Gab Ivná Vazq\_z  
SSrio

(hay otras 44 hojas en blanco  
hasta el final)

Antes de 1.818 los cargos del Cabildo eran los siguientes:

Rctr. Francisco López Mateos  
Sctr<sup>o</sup> Pedro-José Díaz Pinés  
Dcn<sup>o</sup> Francisco Martín Calero

Después: . . . Rector= Isidro Malpica Cabellos  
Secretario= Gabriel Ivná Vázquez  
Decano= Francisco Martín Calero.



